

I.- PRESENTACION

Rodrigo de Fuenmayor y Salcedo vino al mundo en Calahorra en 1594, marchó joven a la Corte siguiendo los pasos de varios parientes bien situados en la Administración real, pero lejos de iniciar una carrera funcional ordinaria, la vida le condujo por otros derroteros bien distintos. Fue procesado tres veces, encarcelado dos y desterrado otras tantas, ejerció como arbitrista e intelectual aficionado y, ya en la recta final de su vida, participó en la política activa de su pueblo, organizando un motín antioligárquico. Una vida ciertamente atípica, pero no tanto como podría pensarse a simple vista. En realidad, don Rodrigo ejemplifica lo que podríamos llamar un *hombre comprometido* según los parámetros del siglo XVII y, por supuesto, no fue el único¹. Vivió la vida intensamente y, como dijera mucho tiempo después Kipling, ni los éxitos ni los fracasos le hicieron cambiar el paso.

A través de su biografía y de una parte escasa de su obra que ha llegado hasta nosotros podemos rastrear el latido del corazón de la España del siglo de Oro: la vida picaresca y corrupta de la Corte; las injusticias de las oligarquías locales y la resistencia popular a admitirlas; el sentimiento de *introspección colectiva*, como dijera Elliot, al que condujo la evidencia del declinar político y económico de Castilla; el revulsivo social que supuso América y la burguesía en la sociedad Castellana; el pensamiento político y económico de la época; entre otras muchas cosas. Como puede verse, don Rodrigo, pese a ser un personaje extraño y, desde luego, completamente desconocido hasta el presente, es un modelo historiográfico de primer orden para entender su tiempo.

Hombre contradictorio y apasionado hasta la imprudencia, capaz de llevar una vida de rentista alternada con la más pura delincuencia y, a la par,

1. Son muchos los paralelismos que existen entre el pensamiento político y social de don Rodrigo y otros arbitristas e intelectuales de la época comprometidos con demandas de justicia social, pero mención especial merece Francisco Martínez de Mata. *Vid.* Anes Alvarez, G., *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de Mata*

sostener ideas políticas y sociales de un populismo radical, ejemplifica también muchas de las contradicciones con las que vivía la sociedad española de la época².

Seguro que él hubiese juzgado su vida de otro modo, pero para la historia hizo dos cosas importantes, y ambas son el objeto central de este trabajo. La primera fue escribir, hacia 1634, un memorial al rey proponiendo un sistema mediante el cual se expropiarían todos los títulos de deuda pública —los *juros*, como se conocían en la época— con el objeto de sanear la Hacienda Real y, de ese modo, fortalecer militarmente al reino y reducir la presión fiscal sobre su población³. La segunda fue, al contrario que la mayoría de los intelectuales metidos a políticos, intentar poner en práctica sus ideas en cuanto tuvo ocasión de hacerlo. Para ello no dudó en provocar en 1665 una sublevación popular antioligárquica en Calahorra, sin duda uno de los movimientos sociales más interesantes de toda la Edad Moderna castellana.

Una valoración *objetiva* no podría ser más pesimista: el memorial fue absolutamente ignorado por sus destinatarios y el motín, además de fracasar, arruinó la vida a media población de Calahorra, incluido el propio don Rodrigo. Sin embargo, el tiempo difumina el lado trágico que todo fracaso conlleva y, por el contrario, ensalza sus aspectos épicos. El fracaso político e intelectual de don Rodrigo no nos transmite, al menos no ha sido así en mi caso, un mensaje de pesimismo. Antes creo que sus andanzas y pensamientos suponen un acicate intelectual, amén de cierto grado de amenidad literaria, siempre de agradecer.

Este trabajo tiene, en cualquier caso, unos objetivos humildes: dar a conocer a un hombre y su pensamiento político, uno de aquellos a quienes, despectivamente, se llamaba *arbitristas*, así como sacar a la luz un documento inédito hasta el momento y la información que puede permitir su estudio desde perspectivas más ambiciosas o simplemente distintas. El memorial que elevó a la Corte es, desde luego, el núcleo central de la obra y podría dar lugar a un estudio mucho más profundo desde ópticas diferentes a la que yo he adoptado. A mí me ha interesado más reconstruir al personaje imbricándolo en todos aquellos ámbitos en los que se desarrolló: el pensamiento

2. Una reflexión sobre las tensiones intelectuales y éticas del Barroco español puede verse en Rodríguez-Sanpedro, L.E., *Lo barroco: la cultura de un conflicto*, Salamanca, 1988

3. Paradójicamente, otro riojano, Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, se encargaría de poner en práctica esta propuesta un siglo más tarde. *Vid.* Gómez Urdáñez, J.L., *El proyecto reformista de Ensenada*, Lérida, 1996, pp. 177-196

político de la época, especialmente el castellano, su familia y los conflictos antioligárquicos de Calahorra en los que tomó parte. Y por otro lado, he pretendido realizar un estudio riguroso del documento con la metodología y teoría de la Diplomática, así como preparar una edición comentada, lo más exhaustiva posible, del memorial.

Quiero terminar agradeciendo al Dr. José Luis Gómez Urdáñez, mi maestro, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja, su ayuda tanto en la elaboración de este libro como en su proceso de edición. Debo al Prof. Agustín Vivas Moreno, de la Facultad de Biblioteconomía de la UEX, su generosidad permitiéndome consultar el catálogo inédito de documentos de la Sección de Papeles Varios del Archivo Universitario de Salamanca, donde localicé el memorial, así como sus valiosas noticias archivísticas sobre el documento, fruto todo ello de una brillante tesis doctoral que defenderá en breve. Por último, también al Dr. Blas Casado Quintanilla, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la UNED, su amabilidad prologándomelo.